

Comunicado 64/2023

Detenidas once personas por investigaciones del delito de despojo

- Las detenciones se realizaron en Escolásticas, Pedro Escobedo
- Se detuvo a tres personas con orden de aprehensión en su contra

Este martes a las 08:30 horas, se dio cumplimiento a una orden de aprehensión emitida por un Juez de Control del Poder Judicial del Estado de Querétaro, por la posible participación de dos personas en el despojo de un predio en El Sabino, Pedro Escobedo. Actualmente, ambas personas están en el Centro de Reinserción Social a disposición de la autoridad penitenciaria.

Derivado de los actos de investigación y posterior a la detención de los ahora imputados, un grupo de habitantes de la zona, cerraron el paso a los elementos de investigación. Por ello, se solicitó apoyo de la Policía Estatal y de la Policía Municipal de Pedro Escobedo y Huimilpan.

En relación a estos últimos hechos, las personas que allí se encontraban, comenzaron a comportarse de manera agresiva contra los elementos policiales, por lo que después de las 13:00 hrs. se realizó la detención de 9 personas más, una de ellas con orden de aprehensión por los hechos investigados.

Derivado del comportamiento de las personas agresoras, cuatro policías resultaron lesionados, y reciben atención médica, sin que ninguna herida ponga en riesgo su vida. Todas las personas se encuentran a disposición de la autoridad correspondiente para seguir con las investigaciones y definir la situación jurídica de cada una de las personas..